

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA COMERCIO IMPORTACIONES
NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES CAVA
DELTRANS S.A CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 2016**

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía en calidad de comisario de la compañía, pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016.

ASPECTOS GENERALES

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y sus anexos que lo respalda, he comprobado que éstos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables comúnmente aceptados, se verificó las disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicables a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la Compañía, pongo a conocimiento de la junta general de accionistas que durante el año 2016 no se tiene actividad económica, únicamente se tiene el aporte de los accionistas para gastos de mantenimiento y debido a la falta del RUC de la compañía no es posible realizar gastos a nombre de la misma-

Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha y entraran en operación cuando se cuente con el permiso de operación.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance General y en el Balance de Resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables.

Existe confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ASPECTOS FINANCIEROS

- **ACTIVO CORRIENTE** Este rubro al 31/12/2016 asciende a: 820.00
- **PASIVO CORRIENTE** Valor de 5 dólares provisiones tributarias

PATRIMONIO.- El saldo de esta cuenta la 31/12/2016 asciende 815.00.

Estado de Resultados

El estado de pérdidas y ganancias de este periodo refleja el aporte de los socios por la cantidad de 100 dólares americanos los mismos que se han gastado en los tramites del permiso de operación, sin un sustento tributario por la falta de ruc dentro de la compañía.

Atentamente,


Sr. Orlando Jimenez Guevara
COMISARIO